



Colombia · Ecuador · Chile · Belize · Costa Rica · El Salvador
Guatemala · Panamá · Bolivia · Perú · Uruguay

Bogotá, 16 de Enero de 2014

ESCANEAR

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
QUITO, ECUADOR

JUAN FRANCISCO MALO OTALORA, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 19.391.152, expedida en Bogotá, Colombia de nacionalidad Colombiana, en su calidad de Representante Legal, a nombre y en representación de la compañía HOTELES ROYAL S.A. legalmente constituida en la República de Colombia y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., Republica de Colombia, todo lo cual consta en los certificados expedidos por la Cámara de Comercio de Bogotá, confiere Poder Especial, amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor LUIS GILBERTO MENESES MONCRIEFF, con identificación número 006822391, de nacionalidad Guatemalteca, mayor de edad, legalmente capaz, con domicilio y residencia en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y representación de la compañía HOTELES ROYAL S.A., suscriba, la lista completa de todos sus socios o accionistas de la sociedad denominada HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A. – HORODELSA conforme lo dispuesto en la ley Reformatoria a la Ley de Compañías publicada en el Registro Oficial 591 del 15 de mayo de 2009 y a las Resoluciones emitidas por el órgano de Control Societario del Ecuador referentes a la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías que cuente con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.

Cordialmente,

JUAN FRANCISCO MALO OTALORA
REPRESENTANTE LEGAL
HOTELES ROYAL S.A.

Hoteles Royal S.A. · 800.065.539-9 · Calle 113 No. 7 - 21 Torre A - Of. 1212 · +571 657 8757 · Bogotá, Colombia · www.hotelesroyal.com

Hoteles  Royal

 Radisson

 UrbanRoyal  RoyalPark



WORLD TRADE CENTER
BOGOTÁ





DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO CON HUELLA

NOTARÍA CUARENTA Y DOS (42)
CÍRCULO DE BOGOTÁ - COLOMBIA

JUAN CARLOS VARGAS JARAMILLO,
NOTARIO TITULAR

CERTIFICA:

Que **MALO OTALORA JUAN FRANCISCO**

Se identificó con: C.C. **19391152**
manifestó que reconoce expresamente el
contenido de este documento y que la firma que
en él aparece es la suya. En constancia, firma
nuevamente y estampa la huella de su dedo
índice derecho.

(La certificación de huella causa derechos
notariales según tarifa)

Bogotá D.C. **24/01/2014**

xveworc33dsx3sxd



www.notariaenlinea.com
L1N76N4ZRKP YRUZH

LTM


Circular notary stamp of Juan Carlos Vargas Jaramillo, Notario, with the number 42 in the center.





Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VARGAS JARAMILLO JUAN CARLOS
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA D.C
(At: - À:)

El: 1/28/2014 12:13:26 p.m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: AOBZC12133297010
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: HOTELES ROYAL S.A. // HOTELES ROYAL DEL ECUADOR S.A.
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: PODER ESPECIAL
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 1
(Number of pages: - Nombre de pages:)

013041002977177

EXP: 16/01/2014

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

